



**SÍNTESIS
INFORMATIVA
17 DE FEBRERO 2017**

OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"A sangre fría"
	"Diputados votaron sin saber sobre el impuesto"
	"Apoyan la desaparición del Consejo Ciudadano"
	"BALEAN A OTRO CHOFER DE COMBI"
	"Mediáticas, denuncias por desvió"
	"¡Explosión!"
	"Cuatro heridos, tras explosión de polvorín en Santiago de Anaya"
	"DE 2015, OBSERVA ASF CIENTOS DE MILLONES"
	"Revienta bodega de combustibles"
	"Trife da vuelta a ley y compra autos de lujo"
	"Hallan \$4 millones a director del CJF"
	"Poco probables, los gasolinazos diarios"
	"Stiglitz: era Trump, oportunidad de oro para Latinoamérica"

INSTITUCIONAL

Crónica-Pretende IEEH más recurso para cumplir: Inminente carga de trabajo le espera al Instituto Estatal Electoral (IEEH) por la inédita labor de valorar al menos cinco agrupaciones que pretenden registro como partidos políticos, incluso analiza la posibilidad de solicitar ampliación de recursos para este proceso, adelantó el director jurídico, Francisco Martínez Ballesteros. Actualmente el órgano electoral evalúa documentación que entregaron cinco agrupaciones: declaración de principios y, en congruencia con estos, su programa de acción y estatutos que normarán sus actividades, que deberán satisfacer requisitos establecidos en la Ley General de Partidos Políticos. Será en próximos días, indicó el funcionario, cuando el Consejo General apruebe registros y comenzar con el calendario de asambleas, donde verificarán el número de afiliados. "Este será un ejercicio inédito, porque con las nuevas leyes no hemos tenido esas experiencias. Ante este proceso muy novedoso vislumbramos una carga de trabajo muy intensa, buscamos rescatar otras experiencias y diseñar modelos que nos permitan cubrir necesidades y dar certeza en asambleas". Añadió que en este momento realizan ensayos o escenarios tentativos para conformar equipos de personas que realicen diferentes etapas de revisión y verificación. "Debemos calcular que exista suficiencia, pero que también no haya un exceso de recursos humanos, estamos en el análisis de afrontar escenarios, una parte prever y observar los cumplimientos legales". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Capital Hidalgo-Organizaciones cumplen exigencias del IEEH: Salvador Franco Assad, consejero presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEEH), informó que las cinco organizaciones civiles que buscan conformarse como partidos políticos estatales subsanan observaciones de la Comisión. En entrevista, el funcionario electoral indicó que "están subsanando, y esperamos ya emitir en breve el siguiente paso. También queremos emitir unos lineamientos para que regulen el procedimiento". El siguiente paso, explicó, es que presenten el calendario de asambleas que tendrán, ya sea municipales o distritales. Aquí mencionó que las personas que acudan a dichas asambleas deberán hacerlo en calidad de ciudadanos, es decir, sin estar registradas en algún otro partido político. "Al momento de las asambleas, todos los que asistan se deben registrar, el dato se cruzará con Instituto Nacional Electoral (INE) para verificar que no estén afiliados con otro partido". Si alguien está en un partido político y es invitado por alguna de las personas que buscan crear otro instituto político, y a la persona le agrada la idea, deberá solicitar su baja del partido en el que milita "tendrá que hacer su trámite en donde está para que el día que sea la asamblea esté en libertad ciudadana". De lo contrario, indicó, no contará su afiliación e iría en detrimento del porcentaje que le pide la legislación. "La idea es que sean personas que puedan pertenecer", puntualizó. Cabe recordar que el pasado mes de enero, asociaciones civiles ingresaron la solicitud para la conformación de cinco partidos políticos locales. Dichas organizaciones son: Ciudadanos Hidalguenses en Acción, Fraternidad Socialista de Hidalgo, Organización de Ciudadano Hidalguenses, Impulso Humanista de Hidalgo, y Organización de Ciudadanos Hidalguenses Seamos Diferentes, todas Asociaciones Civiles manifestaron la intención de convertirse en partidos políticos en Hidalgo. **(Verónica Ángeles, página 04)**

El Sol de Hidalgo-IEE requerirá más presupuesto: El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) requerirá de más recursos económicos, humanos y materiales este año a fin de dar seguimiento a las asambleas que deben realizarlas en 56 municipios, cada una de las cinco asociaciones civiles que presentaron su solicitud para constituirse en partidos políticos, adelantó el consejero electoral y presidente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, Salvador Domingo Franco Assad. Explicó que como cinco asociaciones civiles presentaron su escrito de intención para constituirse cada cual en organismo político, cada una deberá realizar 53 asambleas municipales y en cada una el IEE deberá verificar la veracidad de sus contenidos y asistencias. Esto, planteó, "implica, de forma indudable, en determinado momento, contratar personal eventual y, definitivamente, no está presupuestado ni previsto en un primer ejercicio que se hizo en 2016 de lo que turnamos al Ejecutivo estatal, en virtud de que era una situación un tanto impredecible". Franco Assad consideró que era una expectativa que asociaciones civiles solicitaran el registro para constituirse como partidos políticos, pues, apuntó, "no era una realidad que pudieran acercarse a solicitar ese derecho", recordando que solo una intención de crear un partido se ha dado previamente en Hidalgo". El consejero electoral añadió: "Estaba previsto en la ley, pero no teníamos las posibilidades ni la certeza de cómo pudiera ocurrir. Por último, creemos, esto nos obliga a hacer un nuevo trazado y presupuestariamente sí tendríamos que ver cómo allegarnos de un presupuesto adicional". A pregunta expresa, adelantó que mientras consiguen esos recursos adicionales, con su personal comenzará a revisar los documentos entregados por las cinco asociaciones que pretenden constituirse como partidos políticos... Deben hacer sus asambleas en 56 municipios, con lo que multiplicando ese número por las cinco asociaciones, da el resultado de 280 asambleas, por lo menos, sin tomar en cuenta que algunas podrían desarrollarse de polo a polo del estado de Hidalgo, de forma simultánea, lo cual complica su supervisión por parte del IEE. "Con el personal que contamos, lo mismo que ocurre en los procesos electorales, no es suficiente. Entonces, habrá que hacer un estudio muy cuidadoso para que, en lo menos que podamos requerir, se tenga personal, recursos financieros, traslados y viáticos, todo debidamente justificado". **(Redacción, Ojo: política)**

Síntesis-Fomenta IEEH cultura del voto en las escuelas: Al asegurar que en el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo, las actividades de promoción y capacitación de la cultura del voto son permanentes, el consejero y presidente de la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica, Uriel Lugo Huerta, afirmó que en lo que va del actual curso escolar se han organizado 17 elecciones infantiles en igual número de planteles educativos. El funcionario electoral refirió que tanto en tiempos electorales como en los que no lo son, como en el año en curso, hay aspectos que tienen un seguimiento por ser considerados como la base para que a cada proceso de elección sean abatidos los índices de abstencionismo, lo cual afirmó ha comenzado a dar resultados positivos al encontrar interés en este tipo de procesos por parte de los centros escolares. "Es por eso que en estos momentos en lo que respecta a la Comisión de promoción y capacitación de la cultura del voto, estamos enfocándonos en el programa de elecciones infantiles de las cuales podemos informar que a la fecha llevamos 17 procesos de elección de las

Unidad de Comunicación Social

sociedades de alumnos en igual número de planteles, que es donde se presenta el mejor escenario para dar a conocer a los menores la importancia de su participación". Lugo Huerta, añadió que entre las actividades que se siguen para mostrar a los escolares la manera en que trabaja el IEEH y la forma en que se organiza y vigila una elección para garantizar la legalidad del voto, se les dan pláticas sobre la democracia y la participación ciudadana, además de llevarlo a la realidad con la elección de los jefes de grupo y las sociedades de alumnos. "Todo esto es con la intención de promover la participación ciudadana y generar una conciencia entre los escolares como entre la población con mayoría de edad con respecto a los derechos político-electorales que tienen como ciudadanos y la libertad para poder elegir a quienes los van a representar desde diferentes cargos, como estos casos en el grupo". Por último, afirmó que además de tener pendientes algunas actividades de este tipo, refirió que en este caso no se tienen metas específicas en cuanto a cifras por año, ya que en este caso se trabaja por periodo escolar y su intervención se da de acuerdo a la demanda que se tiene sobre el tema por parte de las es **(Jaime Arenalde, página 03)**

PARTIDOS POLÍTICOS

Criterio-Pagarán a partidos hoy prerrogativas de enero, confirman: Luego de que el Instituto Nacional Electoral (INE) señalara a los representantes de partidos políticos que no existe justificación para que el Consejo General del Instituto Estatal Electoral (IEE) Hidalgo no les otorgue las prerrogativas de enero de 2017, el organismo local informó a los representantes de los institutos políticos que este viernes les depositarán la ministración del mes pasado. Así lo dieron a conocer a Criterio representantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) a Criterio. En entrevista telefónica, el líder perredista en la entidad, Ramón Flores Reyes, indicó que la información le fue confirmada al representante del sol azteca ante el IEE. "No existía una justificación y el mismo INE, cuando acudimos, informó que no había justificación para este proceder", expresó. Al respecto, el representante de Morena ante el órgano comicial en la entidad, Cirino Paredes, indicó que en el transcurso de la tarde de ayer fueron notificados de que el pago de las prerrogativas de enero quedará saldado hoy. Sobre febrero, Paredes expresó que deberán esperar la resolución de los integrantes del INE, quienes se reunirán con la consejera presidenta del IEE, Guillermina Vázquez Benítez, para tratar el asunto. Preciso su partido esperará el acuerdo a través del cual se emitan los lineamientos para definir si les retira 100 por ciento o sólo 50 por ciento de su financiamiento por concepto de retenciones para cubrir multas y remanentes del proceso electoral 2015-2016. El financiamiento mensual para actividades ordinarias y específicas para el Revolucionario Institucional (PRI) es de 795 mil 324. 55 pesos; Acción Nacional (PAN), 581 mil 579. 79 pesos; PRD, 356 mil 136. 90 pesos. Para el Verde Ecologista de México (PVEM), 196 mil 942. 61 pesos; Movimiento Ciudadano, 269 mil 720. 48 pesos; Panal, 285 mil 801. 31 pesos; Morena, 289 mil 540. 13 pesos, y Encuentro Social, 289 mil 273. 93 pesos. **(Marisol Flores, página 10)**

Crónica-Austeridad es ineludible para solventar: Para solventar multas de campaña y reintegros, Nueva Alianza (Panal) aplicará diversas estrategias de austeridad y recopilación de aportaciones monetarias por parte de militantes, el objetivo es que las actividades del partido "turquesa" no sean afectadas, precisó el presidente del Comité Ejecutivo Estatal, Eliseo Molina. Solamente de remanentes el Instituto Nacional Electoral (INE) determinó la devolución de 5 millones 355 mil 844. 23 pesos, hasta ahora la cúpula reembolsó 4 millones, mientras que por irregularidades en etapa de proselitismo durante 2016 señalaron castigos por 5 millones 491 mil 552. 88 pesos. Debido al pago obligado de estas multas, así como otros montos pendientes por cobrar, específicamente señalamientos en el gasto ordinario de 2015, sumados a las cifras antes mencionadas, Nueva Alianza liquidaría todo hasta abril de 2020. "Estamos platicando con el INE para una ampliación de crédito, también nosotros estamos viendo acciones para seguir operando como partido, además la opción de que el Comité Ejecutivo Nacional nos ayude o recurrir a la participación de simpatizantes y militantes". **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

Crónica-Molesta exclusión del INE hacia partidos minoritarios: Acusó Alejandro González Murillo al Instituto Nacional Electoral (INE), que preside Lorenzo Córdova Vianello, de excluir a los llamados partidos minoritarios de un debate sobre la elección presidencial de 2018. Por correo electrónico, el INE invitó al Partido Encuentro Social (PES) a la inauguración del Seminario "Homenaje a Don Jesús Reyes Heróles: Tendencias Actuales de la Democracia en México", pero decidió marginarlo de participar en una mesa de debate a la que convocó sólo a los coordinadores parlamentarios y dirigentes partidistas del Revolucionario Institucional (PRI), Acción Nacional (PAN), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Regeneración Nacional (Morena), además de que también asistió la representación del Verde Ecologista de México (PVEM). Según información oficial, el moderador de la mesa celebrada el 15 de febrero, con el tema: "El proceso democrático en la elección del candidato presidencial en 2018", fue el secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo Molina, y la clausura del Seminario estuvo a cargo del Consejero Presidente, Lorenzo Córdova Vianello. "Es un insulto que el órgano encargado de fomentar la democracia, haga esto", advirtió el coordinador del Grupo Parlamentario del PES (GPPES) en la Cámara de Diputados; señaló que Córdova Vianello debe entender que el respeto a la democracia empieza con el respeto a las minorías. El legislador federal hidalguense acusó que en el INE se ha vuelto una actitud reiterada marginar a los llamados partidos minoritarios. "Es una actitud reiterada. Deben invitar a todos los partidos políticos, sin exclusión", señaló González Murillo, quien aseguró que el INE es la instancia que menos pone el ejemplo para dar certidumbre a la democracia en nuestro país. **(Redacción, página 21)**

El Independiente-Excluye INE a partidos minoritarios de debate; (Redacción, página 06)

El Independiente-Ya puede Asael rendir protesta como dirigente: Tras ser desechado el juicio interpuesto ante el Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH) por el dirigente electo del PAN Asael Hernández Cerón, ahora ya podrá rendir protesta al cargo para el periodo 2016-2018. De acuerdo con información del Partido Acción Nacional, en la entidad la fecha exacta de la toma de protesta del nuevo comité directo podrá saberse después del 18 de febrero. Sin embargo, esperarán la decisión de Hernández Cerón sobre si acudirá a la sala regional Toluca para impugnar la resolución del tribunal local. A decir de las fuentes consultadas, esperan que el dirigente electo descarte esa vía, pues tardaría más y consideraron necesario que Asael Hernández ya tome las riendas nuevamente del panismo hidalguense, pues "el tiempo apremia". El pasado miércoles magistrados electorales desecharon el juicio TEEH-JDC-001/2017, promovido por Asael Hernández Cerón, quien pidió impugnar el acuerdo CJE/JIN/194/2016, emitido por la comisión electoral jurisdiccional del consejo nacional del Partido Acción Nacional (PAN), y con ello ampliar su periodo en la presidencia a tres años. Ese asunto fue desechado debido a que es extemporáneo, ya que debió impugnarse cuatro días después de la publicación de la convocatoria a la presidencia del comité directivo estatal del PAN, es decir, después del 26 de octubre de 2016, o bien, desde que manifestó por escrito su intención de contender como candidato. **(Manuel Martínez, página 05)**

INSTITUCIONES ELECTORALES

Crónica-Lanza TEEH un ultimátum a la alcaldía de Tianguistengo: Ordenan al ayuntamiento de Tianguistengo el pago de 308 mil 147. 24 pesos para exintegrantes del cabildo; el Tribunal Electoral del Estado (TEEH) concedió 24 horas para que cumpla la resolución confirmada por parte de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). En la sentencia del tribunal hidalguense declararon fundados los agravios para reclamar el pago de días laborados y no liquidados de exregidores, pues el Presupuesto de Egresos 2016 contempla una partida para estas dietas, por tanto la alcaldía solventaría 308 mil 147. 24 pesos para exfuncionarios municipales. Estos pagos serán para la exsindica, Concepción Rodríguez Escudero y los exregidores, Horacio Morales Hernández, Edilberto Solís Ramírez, María Elena Durán, Reyna Escobar, Rosa Acosta y Carlos Reséndiz. Sin embargo, el magistrado presidente del órgano jurisdiccional hidalguense, Manuel Cruz Martínez, confirmó que hasta ahora la alcaldía no liquidó dicho monto. "Enviamos un acuerdo y dimos 24 horas para que pague, en caso de que no lo haga turnamos al Congreso para que haga lo prudente y en caso de incumplimiento se turna al Ministerio Público". En este caso el ayuntamiento argumentó que carecía de dinero para cumplir el ordenamiento, empero dicho recurso fue presupuestado desde 2016. El juez hidalguense agregó que ante la omisión de algunos ediles para acatar mandatos judiciales u otorgar documentación que requiere el tribunal será necesario promover algunos cursos de capacitación para sensibilizar a los alcaldes sobre la importancia de la cultura jurídico-electoral. **(Gabriela Porter, página 09)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Comienza revisión de pruebas en juicio contra alcaldesa: La magistrada electoral María Luisa Oviedo comenzará a revisar las pruebas otorgadas por regidores, síndico jurídico y la alcaldesa Yolanda Tellería en el juicio para la protección de los derechos político-electorales del ciudadano con expediente número TEH-JDC-004/2017 y acumulados. De acuerdo con estrados del Tribunal Electoral de Hidalgo (TEH), el pasado lunes la presidenta municipal de Pachuca entregó el oficio número PM/SP/0044/2017 que contiene copias certificadas del acta generada durante la novena sesión extraordinaria de cabildo con fecha del 30 de enero, así como audios y otros documentos. Dicha información fue agregada a los autos para los efectos correspondientes, da cuenta el documento del tribunal. Además, se da a conocer el reconocimiento de Yolanda Tellería como representante del ayuntamiento debido a que el síndico jurídico Francisco Carreño Romero tiene carácter accionante dentro del juicio, tal como lo establece el artículo 67 de la Ley Orgánica Municipal de Hidalgo. Con la información de ambas partes, la magistrada Oviedo Quezada ordenó la apertura de instrucción del presente juicio y con ello el análisis de los medios de prueba. Asimismo, dentro del documento del TEH es solicitado a la presidencia municipal de Pachuca que informe a empresas con quienes ha firmado convenios después del 30 de enero sobre el juicio y notificarlas como terceros involucrados. Los regidores que interpusieron juicios son Lilia Luna Islas y Yuseb Yong García del Partido Acción Nacional (PAN), Rafael Muñoz Hernández y Juan Ortega González de Nueva Alianza; Liliana Verde Neri y el síndico jurídico Francisco Carreño Romero del Partido Revolucionario Institucional (PRI); y Octavio Castillo Acosta y Anay Chávez Cerón del Movimiento Ciudadano. Los quejosos consideraron ilegal e inconstitucional el acuerdo aprobado por mayoría de votos durante la sesión de cabildo realizada el 30 de enero por la asamblea municipal para que la alcaldesa Yolanda Tellería firme convenios sin pedir la autorización de integrantes del ayuntamiento. **(Manuel Martínez, página 05)**

Capital Hidalgo-TEEH ofrecerá curso sobre derechos político-electorales: Tras detectar que existe "desconocimiento o necesidad" en el cumplimiento de mandatos judiciales, el Tribunal Electoral del Estado de Hidalgo (TEEH), programa un curso de capacitación para con los gobiernos municipales, informó el magistrado presidente, Manuel Alberto Cruz Martínez. "Junto con el instituto municipalista decidimos tener reuniones de capacitación para informarles acerca de los derechos político-electorales del ciudadano, si no están enterados, sobre todo en violencia política de género que también está ocurriendo", justificó el funcionario electoral. Uno de los objetivos, dijo, es trabajar en la parte de multiplicar la cultura, así como hacerlo de manera preventiva para evitar que haya señalamientos al respecto. Recordó que al momento, el TEEH ha enfrentado a dos ayuntamientos que no cumplieron con una resolución judicial: Santiago de Anaya y Tianguistengo. En el primer caso, informó que ya abonaron una parte del dinero que tenían que pagar a exfuncionarios. Mientras que en el caso de Tianguistengo se les dio un plazo de 24 horas, mismos que vencieron este jueves, y en caso de no aplicar el pago, el asunto sería turnado al Ministerio Público y al Congreso local. **(Verónica Ángeles, página 04)**

CONGRESO

Criterio-Oposición aprobó aumento a sin saber qué votaba: Los diputados que aprobaron el incremento al Impuesto Sobre Nómina (ISR), que pasó de 0.5 a 3 por ciento, no analizaron el documento de manera exhaustiva, reconoció la coordinadora del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en el Congreso local, Margarita Ramos Villeda, miembro de la Comisión de Hacienda y Presupuesto. La legisladora, que en diciembre de 2016 avaló la medida, señaló a la secretaria de Finanzas y Administración, Dalía Jessica Blancas Hidalgo, de ocultarles información cuando se reunió con los legisladores. "No abundó en el tema a pesar de las dudas de algunos diputados". Dijo que aun cuando en esas reuniones se trató el tema fiscal de la manera general, y pese a que la fracción del PRD pidió que se especificara el aumento de gravamen, sólo se abocaron a la tenencia y a la regularización vehicular. No obstante, su bancada dio el sí a la iniciativa. Ramos Villeda se excusó al señalar que los legisladores sólo tuvieron seis días para analizar el paquete hacendario que fue enviado por el gobernador Omar Fayad Meneses el 9 de diciembre de 2016, mismo que aprobó el Congreso el 15 de diciembre en sesión ordinaria y se publicó el 31. **(Marisol Flores, página 07)**

Unidad de Comunicación Social

PLANO ESTATAL

Síntesis-Sólo mediáticas, las denuncias de desfalcos: ASEH: "Muchos de los ahora presidentes dijeron que al llegar al cargo iban a meter a la cárcel a medio mundo, pero no vemos que nadie se haya atrevido hacerlo, o bien esperan que llegue la ASEH hacer la auditoría", aseguró el auditor superior del estado Rodolfo Picazo Molina. El auditor estatal dijo que a pesar de que los nuevos presidentes municipales fueron informados de que tenían que ser los primeros en denunciar ante las instancias respectivas las anomalías de las anteriores administraciones, las acusaciones hasta el momento han sido mediáticas. Al respecto, recordó que en el marco de la ley de entrega-recepción, a los actuales alcaldes se les orientó respecto a que hicieran una revisión a fondo de lo que iban a recibir y en caso de encontrar irregularidades, no tenían que esperar la intervención de la Auditoría Superior del Estado, además de que tenían plazos para presentar las denuncias respectivas. "Se les dijo que no tenían que esperar a que llegara la Auditoría Superior para hacer el ejercicio, ellos podían presentar las denuncias correspondientes, y hasta el día de hoy lo que tenemos es que solamente hay dos denuncias al respecto, una contra la administración de Tlaxcoapan y la otra de Tepetitlán, y en el caso de la ASEH apenas va a entregar lo relacionado a las cuentas del 2015 y no del 2016, del que ellos debieron denunciar las anomalías principalmente en la aplicación de los recursos públicos". Picazo Molina lamentó que a pesar de ello, los actuales alcaldes que tuvieron la oportunidad de actuar con mucho mayor tiempo de anticipación no lo hicieron y ahora se valen de los medios de información para poder denunciar públicamente las faltas cometidas por los anteriores funcionarios, y no ante las instancias que pudieron haber actuado a tiempo en contra de los responsables. "En la orientación que se les hizo a los presidentes municipales actuales, es que hicieran esas denuncias correspondientes y solamente dos son los que se atrevieron hacerlo porque tenían los elementos y los otros han sido de manera mediática, además de que muchos de los ahora presidentes para poder llegar al cargo dijeron que iban a meter a la cárcel a medio mundo, pero no vemos que nadie se haya atrevido hacerlo, o bien esperan que llegue la ASEH hacer la auditoría, pues para eso falta mucho, por eso es su responsabilidad haber denunciado a tiempo". Para finalizar, Picazo Molina afirmó que de acuerdo con lo establecido en el Sistema Nacional Anticorrupción, hay un artículo que refiere que la omisión también puede ser castigada por lo que se les puede fincar algún tipo de responsabilidad por no haber denunciado a tiempo lo que aseguró que sería deseable que no fuera por acuerdos políticos. **(Jaime Arenalde, página 03)**

PLANO MUNICIPAL

Crónica-Promocionan el Festival Vientos de Alegría, marzo: Anunció la alcaldía capitalina que estos 10 y 11 de marzo será el "Festival Vientos de Alegría", en la explanada del Parque David Ben Gurión. En rueda de prensa, Yolanda Tellería Beltrán dio a conocer que dentro de las actividades a realizar está un concurso de papalotes: padres e hijos podrán competir por diferentes premios que van desde los 3 mil a mil pesos. "Es un festival que estamos organizando en honor a este viento que nos distingue como ciudad que bien lleva el sobrenombre de la 'Bella Airosa'; por ello, el ayuntamiento ha buscado rendirle tributo a este significativo elemento que es el aire y que todas las tardes nos visita", dijo. Agregó que el espacio que se eligió fue pensado para que niños, jóvenes, adultos y adultos mayores disfruten de este festival en un lugar emblemático para Pachuca y que se ha convertido en un referente de la capital hidalguense. Acompañada de Paola Ludlow Tellería, presidenta del Sistema DIF Pachuca, y Raúl Baños Tinoco, titular del Instituto del Deporte municipal, la alcaldesa informó que las diferentes áreas del ayuntamiento estarán coordinadas para la realización de este evento que busca fomentar la integración familiar. Durante los dos días del festival se instalará un pabellón comercial y gastronómico, habrá exposición y concurso de fotografía, entre otras actividades. Igualmente, Tellería Beltrán invitó a los fotógrafos profesionales a que sean parte de este programa enviando sus capturas para que sean la imagen del festival en su edición 2018. Por último, confirmó que este evento es totalmente gratuito y está abierto para todo público. Los interesados en participar en los concursos pueden inscribirse en la página oficial www.pachuca.gob.mx, en la jornada del Miércoles Ciudadano o el día del evento. **(Milton Cortés, página 10)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-Analiza alcaldía llevar basura a Tizayuca, Apan o Tecámac: La presidencia municipal de Pachuca analiza llevar la basura a rellenos de Tizayuca, Apan o Tecámac, Estado de México. "Se han presentado tres o cuatro opciones, una es ir hacia un relleno en Tizayuca, otra es hacia Tecámac y Apan, pero nosotros tenemos que valorar presupuestalmente", dijo la alcaldesa Yolanda Tellería Beltrán. Durante entrevista, consideró que podría generarle un costo político el hecho de ya no pagar a ejidatarios el uso del relleno de El Huixmí y llevar los residuos a una planta de Mineral de la Reforma. La alcaldía hasta el momento no define si regresará a El Huixmí, luego que ejidatarios presionaron a autoridades municipales al impedir el depósito de la basura en el relleno. La presidencia municipal de Pachuca espera que la empresa de Mineral de la Reforma defina durante la actual semana si tiene la capacidad para trasladar la basura a otro sitio, agregó. Además, en otro asunto Tellería Beltrán consideró que el asesinato de un conductor del servicio público del transporte en Pachuca obedece a rencillas personales, más que a problemas de inseguridad en el municipio. **(Víctor Valera, página 07)**

Plaza Juárez-Alcaldesa descarta presencia de delincuencia organizada: Descarta la alcaldesa de Pachuca, Yolanda Tellería Beltrán, que existan grupos de delincuencia organizada en la capital, lo anterior luego de que la noche del miércoles balearan al conductor de una urvan del transporte público en las calles del centro, quien resultara con nueve impactos de balas según informó la edil. Yolanda Tellería Beltrán comentó que los hechos aún continúan en investigación pero descartó que sean acto de algún grupo delictivo "yo no me adelanto a considerar que sea delincuencia organizada, ya las investigaciones lo dirán" comentó, y agregó que el hecho da pie a considerar que sea un ajuste de cuentas o asuntos personales. "Iba muy personalizado, fue directamente hacia la persona", añadió la presidenta municipal considerando que no se robaron nada de la camioneta de transporte público, no obstante garantizó la continua presencia de los elementos de seguridad realizando los rondines y atendiendo los reportes ciudadanos. Sin embargo, Tellería Beltrán reportó que la necesidad de un mayor número de elementos continúan vigentes aún cuando se esté realizando un análisis dentro de los policías municipales para descartar a aquellos que no pasen las pruebas de control y confianza, además dijo se cuenta con el apoyo de la Secretaría de seguridad estatal y militares. Añadió que se han dado de baja a cuatro elementos, mismos que ya fueron sustituidos en sus áreas por otros con los que ya se contaban que corresponden al sistema escalonado de funciones. En otro tema, consideró que las decisiones que han tomado son a beneficio de la comunidad luego de ser cuestionada sobre el conflicto que presenta con los pobladores del Huixmí, quienes no permiten la entrada al relleno sanitario. "Si cada vez que los señores estén de buenas o de malas estén amenazándonos con que no nos dejan tirar la basura...el caos a la ciudadanía, lo tenemos que estar valorando", y agregó que han mantenido comunicación con la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para considerar otras opciones, entre ellas rellenos en Tizayuca, Tecámac o Apan. **(Socorro Ávila, página 3A)**

COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

Milenio-Intelecto Opuesto...

Cómo ayudar a la transparencia

Causó mucho revuelo el que la Auditoría Superior de la Federación diera a conocer a la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados el informe de fiscalización de la Cuenta Pública 2015, que incluye observaciones por 165 mil millones de pesos por probables irregularidades en el ejercicio del gasto público. De entre todo lo señalado, el problema más grave fue el abuso de contrataciones sin licitación, principalmente en Sedatu, Sedesol, Sagarpa y Cultura, de acuerdo con lo reportado por MILENIO. Bajo este contexto, y con los constantes discursos y promesas tras la puesta en marcha del Sistema Nacional Anticorrupción, se vuelve necesario el considerar herramientas más eficaces en la lucha por una transparencia sólida y sobre todo que se perciba real. Cómo lograr dicho objetivo cuando la propia Auditoría Superior de la Federación ha interpuesto ante la PGR 270 denuncias penales por irregularidades en el ejercicio de los recursos federales por parte de los gobiernos de los estados durante los últimos 16 años, pero ninguna de ellas ha concluido hasta hoy con sanciones a los responsables. Cómo creer en lo que se dice del Sistema Nacional Anticorrupción si la propia ASF señala al sistema de compras públicas CompraNet como un instrumento deficiente para la generación de estadísticas e indicadores del gasto público, debido a que la información contenida en la plataforma no se encuentra completa y presenta errores en su captura. Una de las opciones que se están llevando a cabo pero que deben ser más precisas y sobre todo llevarlas a cabo en los estados, es la conformación del Comité de Participación Ciudadana de los sistemas anticorrupción; dichos

Unidad de Comunicación Social

organismos tienen la facultad de proponer políticas anticorrupción, metodologías e indicadores de evaluación y vigilar el funcionamiento del propio sistema. En estados como Hidalgo, se debate el papel de la sociedad civil como agentes de un cambio verdadero que influya en las decisiones del poder y la administración pública; a la fecha, existen cientos de organizaciones de la sociedad civil que se involucran de acuerdo con sus agendas en diversos asuntos del entorno político, económico y de proyectos sociales. Sin embargo, no ha podido consolidarse una vía ciudadana como ruta para poder ejercer el verdadero poder de la gente ante los políticos, ante la propia autoridad. El Consejo Consultivo Ciudadano, como organismo del gobierno, representa el único escaparate oficial para poder manifestar la intención ciudadana, pero actualmente su modelo está caducando. ¿Cómo ayudar a la transparencia pues? , incluyendo mejores mecanismos, más inmediatos y al alcance de todos como ocurrió con las redes sociales que son el juzgado ciudadano para evidenciar actos de corrupción.

(Eduardo González, página 06)

Plaza Juárez-Alfil Negro...

(Este viernes a partir de las cuatro de la tarde por las principales calles de Pachuca desfilarán grupos de carnaval de 36 municipios del estado, con sus disfraces y sus apuestas particulares con los que celebran estas fiestas previas a la semana Santa. EDUARDO BAÑOS, El Secretario de Turismo, dice que serán más de 2 mil personajes los que desfilarán por las calles pachuqueñas en esta muestra de la riqueza cultural de nuestro estado que contará además con una muestra gastronómica en la Plaza Juárez, a la que se sumará una propuesta artesanal. De verdad que vale la pena el día de mañana por esta fiesta que se ha bautizado como LA MAGIA DEL CARNAVAL. Sin embargo y con todo y que tiene mucha base, en cuestión de política, como que falta un desfile, que desde luego se debe hacer en otro día, pero que no debe quedar sin realizarse porque los personajes que mencionaremos más adelante se han ganado el derecho para lucir sus méritos en un desfile que el pueblo se los agradecería a jitomatazos o como pudieran. Usted opine.)

EL DESFILE DE LOS GRILLOS

Desde luego es una propuesta. Una mera posibilidad, pero de que tienen méritos para desfilan no me lo puede negar. Porque ¿cómo vería usted en la fiesta de Carnaval una marcha-desfile-caravana o como se le quiera llamar de estos personajes? Primera llamada... comenzamos

ARTURO APARICIO Y EL PT

En primer lugar y arrancando el desfile del CARNAVAL GRILLO don ARTURO APARICIO, el dueño del PT que como usted sabe, pese a que su negocio o partido en la última elección no alcanzó el 3 por ciento mínimo de votos para tener derecho a dinero público, pues sólo alcanzó 2. 3 por ciento, lo que lo deja fuera de la lana de todos, se inconformó y mandó a la representante suplente ante el IEEH para a exigir el dinero con argumentos que fueron desechados por el Tribunal Electoral del estado. Sin embargo don Arturo ya anunció que irá a tribunales federales a pelear el cheque de la lana como sucedió en Veracruz. Vaya show del PT. Esto sí que es digno del carnaval grillo. ¡Primero la lana! Aunque dice don Arthur que trabajan como partido que debe ser poco porque la gente no vota por ellos. Más aún si desaparecen parece que nos harían un favor. Pero el negocio es el negocio y todo, antes que trabajar. Qué ritmo en el desfile, qué modo de avanzar, de buscar la nómina... olé y olé...

Pero un momento que ahora viene GERARDO SOSA, el patrón de la UAEH...

Que se suma al desfile cuando dice que el recorte del presupuesto federal le pega a la universidad de 7 a 9 por ciento de su presupuesto, pero que ninguna actividad será cancelada porque la universidad será más creativa, más imaginativa y no se cancelará ningún proyecto por falta de recursos económicos y que por eso no se cancela el proyecto del básquetbol, porque entonces la sociedad no les volvería a creer. ¿Cómo la ve usted? No hay dinero, pero sí lo hay. O sea que como dice una cosa dice otra. No hay dinero, pero lo hay para algo que no parece tan vital para la casa de estudios como es un equipo profesional de basquetbol que debe costar buen dinero y que dadas las circunstancias es un despropósito, pues lo que refleja es falta de tacto y de sentido común. ¿Les recortan 9 por ciento del presupuesto y se gastan lo que tienen en un equipo de basquetbol? Aparte de la promoción política que se hace y en la que se va otra buena tajada suponemos del dinero de la universidad. Se merece estar en el

Unidad de Comunicación Social

desfile. Se lo ha ganado, que pase con todo y alas de garza mayor.

HÁGANSE A UN LADO QUE VIENEN AHORA EN ESTA MARCHA GRILLA LOS QUE SE JUBILARON CON SUELDAZOS...

Veanlos... allá vienen... dicen que se jubilaron con su salario completito aprovechando que estaban en pleno poder y nada mejor que asegurar la quincena alta ya sin trabajar en una especie de sacarse la lotería con este tipo de logro. Vean cómo avanzan en este carnaval de los desfiguros... Marchan con bolsas repletas de billetes y la población los abuchea porque se lucieron por lo abusivos que fueron.

CALMA... CALMA!...

Guarden los jitomates y dejen que desfilen los grillos con redes de pescadores que le apuestan a los problemas que se presentan para sacar raja de todo tipo pero siempre buscando ganancia. Merecen estar en el desfile... LOS CHARREZ... los tres hermanitos que vaya si saben cómo hacer de sus actividades un buen negocio... y las dirigentes de la UNTA y LA ANTORCHA CAMPESINA... que vivas son...EN NOMBRE DE LOS POBRES una y otra vez hacen crecer su fuerza política y económica... que pasen, que marchen.... En este desfile de grillos.

Y PARA CERRAR...

¿Qué les parece que sean los que iban a despacharse con LAS NOTARÍAS y que todo indica que se les cayó de la mano por una decisión bien fundamentada del Gobernador Omar Fayad? ...Son puro peso completo... en su momento intocables. Pero cometieron el pecado del abuso... y el nuevo mandatario dijo CERO CORRUPCIÓN y ADIÓS NOTARÍA. Que desfilen y que quienes traigan jitomates se los pongan en plena cara por abusivos... Como ven este sería otro desfile de Carnaval, a lo mejor sin tanta historia como el que promueve turismo... pero de que sería divertido... no hay duda.

(Adalberto Peralta, página 2A)

Crónica-Vocales Extraviadas...

Todo cambió

Los grupos que convergen al seno del Movimiento Hidalguense contra el "Gasolinazo" y que tienen sentados sus reales en Ixmiquilpan ya viven los problemas propios de estas movilizaciones, como es la contaminación política, generando desconfianza, conflictos e incertidumbre. Una prueba reciente de que el movimiento ya fue infiltrado por diferentes intereses políticos de Ixmiquilpan es la convocatoria que hacen para hoy en la sede de su protesta, lugar donde tendrán una representación de los padres de familia de los 43 alumnos desaparecidos de la Normal Rural de Ayotzinapa, Guerrero. El comunicado de prensa enviado a diferentes medios asegura que el evento se realizará a las 11 horas pero otro sector del movimiento dice que la llegada de los padres será a las 16 horas. Lo cierto es que los padres de los 43 desaparecidos realizan un recorrido por el país en el marco de su protesta y de la Asamblea Nacional de Resistencias, a celebrarse el sábado en Ixmiquilpan, y llegarán a esa ciudad de Hidalgo procedentes de Amilcingo, Morelos. Los violentos enfrentamientos entre la policía federal y elementos de la sociedad, así como de estos grupos sociales acontecidos a inicios de 2017, hoy tienen un origen distinto pues las primeras movilizaciones se sostenían con argumentos en contra del alza de las gasolinas y el subsecuente incremento de precios a la canasta básica. A mes y medio de aquella medida impulsada por el gobierno federal se pospuso un nuevo aumento a los combustibles y es casi un hecho que no habrá más cambios hasta que en Hidalgo el precio se libere (como sucederá paulatinamente en todo el país, iniciando en el norte de México) pero hasta el 30 de noviembre. Así, el gobierno federal recula a una iniciativa que ya sabía sería difícil de aceptar para la población, pero que al poner en peligro la seguridad en varios puntos de la geografía nacional prefiere olvidar esa ruta y "jugar mejor los tiempos electorales". Esta capacidad deja con pocos argumentos al Movimiento Hidalguense contra el "Gasolinazo", que se ve obligado a encontrar nuevos argumentos de lucha o perderá el respaldo de la verdadera sociedad civil. Y es que en enero pasado a muchos se les olvidó o no sabían que en Ixmiquilpan conviven un montón de "líderes sociales" (todos cortados con la misma tijera del paternalismo oficial) que permanecen en vida latente hasta que surge la oportunidad de encabezar alguna causa y colocarse al frente de las movilizaciones. **(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

Criterio-La Silla...

TODOS QUEREMOS EMPLEO

Urgen trabajos para Hidalgo. Quien logre generarlos se merece una estatua en el centro de la capital hidalguense. Y tan urgen trabajos, que desde hace dos días una nota en la que se mencionan las ofertas de empleo de la empresa china JAC Motors para su nueva línea de producción en Hidalgo es una de las notas más leídas de lo que va del año. Quienes más han leído la nota son personas radicadas en la Ciudad de México; en segundo lugar aparecen vecinos de Pachuca, y en tercero, de Tulancingo. Queda claro que miles y miles de personas necesitan un empleo, y entre esos miles están los hidalguenses. Alguien me preguntaba ayer cuál sería, a mi juicio, el logro más grande que pudiera tener un gobernante en Hidalgo, y sin dudarlo contesté que sería generar empleo. Cada persona en capacidad productiva está dispuesta a romperse el lomo para regresar a casa con dinero en la bolsa, dinero bien ganado, dinero de provecho. No pretendo dar clases sobre gobierno a los políticos ni a los gobernantes, pero queda claro que una de las necesidades más sentidas de la sociedad es tener un trabajo digno. Por eso no hay que darle muchas vueltas: todos debemos contribuir a generar empleo. Los empresarios deben invertir; los gobernantes deben apoyar la creación de nuevas plantas y centros de trabajo, y cobrar impuestos justos; las universidades deben impartir carreras a la medida de la demanda; y los trabajadores debemos cumplir con las expectativas.

(Manuel Baeza, página 03)

Criterio-El País de Revés...

EL SIEMPRE ELECTORERO HIDALGO

Las reformas electorales que obligaban a empatar comicios locales de las entidades federativas con las elecciones federales se han dado a cuentagotas y con ellas vinieron periodos de gobierno recortados o ampliados en distintas latitudes. Así, por ejemplo, el período del exgobernador Francisco Olvera duró cinco años y siete meses, pero el de los alcaldes se amplió a cuatro años y siete meses. Los actuales diputados locales sólo estarán dos años en su encargo y en 2018 empataremos su proceso electoral con el de diputados federales, senadores y presidente de la república. Sin embargo, la elección a gobernador nunca coincidirá con elecciones federales y las de los alcaldes a veces sí, y otras no, pues se amplió su periodo de gobierno a cuatro años, lo que en realidad hace que nuestra entidad esté casi permanentemente en proceso electoral. 2017 no será electoral en Hidalgo, pero 2018 sí, y por partida cuádruple –diputaciones locales, federales, senadurías y Presidencia de la República— para descansar 2019 y tener elecciones municipales en 2020, y luego diputaciones locales y federales en 2021. En 2022 elegiremos gobernador. Y aunque junio de 2018 se ve lejos, los mentideros políticos y analistas de café ya empiezan a calentar escenarios, con filtraciones de reuniones secretas, acuerdos en lo oscuro, proyecciones de los futuros contendientes y demás rumorología. Este tecleador no puede sustraerse a ese juego y leyendo a otros buenos amigos columnistas empiezo con mis propias proyecciones y quinielas futuristas sobre estos menesteres electoreros. Como siempre es el PRI, partido mayoritario, el objetivo de los adivinos, y en ese tenor barajan tres nombres para el Senado: Nuvia Mayorga, Paula Hernández y Jorge Rojo. Los tres muy capaces, con encargos importantes en el gobierno federal y bajo el manto del secretario de Gobernación Miguel Osorio. Pero no descuidemos otros sectores, donde Fernando Moctezuma, si trabaja bien, aprovecha su estratégica posición como coordinador de los diputados hidalguenses y su larga experiencia, podría disputar una candidatura. Y qué decir de José Antonio Rojo, quien también destaca en su encargo dentro de la CNC. En la oposición, minada y cooptada por los mismos de siempre, veo otra vez a José Guadarrama, Luciano Cornejo, Pedro Porras, Daniel Ludlow, Gloria Romero, Erick Marte, Arturo Aparicio, Mariano Torres, entre otros pocos. Y, si bien es temprano para los miembros del gabinete de Omar Fayad, sin duda algunos se dejarán seducir por el canto de las sirenas e intentarán alcanzar alguna nominación. Con mayor camino andado, posicionamiento y desempeño que los pueda poner en ese camino, yo veo a Benjamín Rico Moreno, a Martiniano Vega y a Sayonara Vargas. Pero sin duda en un año correrá mucha agua y quizás las cosas cambien de manera drástica para algunos, consolidándose tendencias para otras y con jugadores nuevos y caballos negros con ganas de entrar al juego. A final de cuentas esto es parte de nuestro

Unidad de Comunicación Social

calendario electoral, tan propicio para estar siempre en campaña, siempre haciendo futurismo político, siempre midiendo los pasos en función de la próxima elección que, en nuestra tierra, siempre está a la vuelta de la esquina. Cosas de nuestras leyes, nuestro calendario electoral y de nuestros políticos.

¿Adiós a Trump?

Pues aunque el chivo en cristalería llamado Donald Trump no ha llegado aún al primer mes de gobierno, ya siembra dudas y preocupaciones entre propios y extraños. "Si ya sabían cómo soy, ¿para qué me eligen?", podría decir el presidente de marras. Y ahora van de la preocupación por su salud mental hasta una verdadera sospecha sobre sus nexos con el gobierno ruso y la injerencia de los hombres de Putin en el proceso electoral norteamericano. O lo que es lo mismo, se los dije: este tecleador ya había opinado que don Trump era una extraña mezcla del folclor boquiflojo de Vicente Fox con la locura protagónica de Abdalá Bucaram, a la que se suma su soberbia y tendencias racistas. Quizás un mes haya sido suficiente y sea tiempo de que las cortes y el congreso norteamericano pongan en orden al lenguaraz presidente. Veremos.

(Carlos Muños, página 06)

Milenio-Pájaro Carpintero...

: **Que** Quien dicen ya se alineó e incluso ayer fue aplaudido en su conferencia magistral es Tonatiuh Herrera quien participó en un coloquio de la **Secretaría de Cultura** sobre "**Matías Rodríguez** y los momentos claves de la revolución mexicana", y en donde recibió un reconocimiento de manos del propio **Olaf Hernández** a quien se la ha pasado criticando por su postulación al cargo de primer titular de la dependencia cultural en la historia de la entidad. Dicen como **Tonatiuh**, muchos otros ya se dieron por vencidos en sus intenciones de tratar de tumbar al "**Doctor**" **Hernández**.

: **Que** En **Ixmiquilpan** le están regresando los apoyos al edil **Pascual Chárrez** pero el presidente municipal decidió recortarlos. Dicen que las dispensas que ahora entrega son más raquíticas y que a las familias beneficiadas ya no les sirven, además, los becados reciben un apoyo de 220 pesos al año para sus gastos básicos, lo que resulta una burla para quienes los reciben, así que muchos han decidido regresarlo y pedirle a **Pascual** que si va a dar algo que lo dé bien.

: **Que** Hablando de **Ixmiquilpan** este día reciben a una comitiva de los padres de los 43 normalistas desaparecidos de **Ayotzinapa**, en un evento que dará pie a la segunda asamblea estatal del **Movimiento Hidalguense** en contra del **Gasolinazo** y la **Carestía**, en donde se tomarán acciones de la agenda social para las protestas que tienen un grupo de ciudadanos del **Valle del Mezquital** en contra de empresas trasnacionales y el gobierno federal; dicen que por ahí podría darse un nuevo encuentro entre los bandos divididos al interior de dicho movimiento de resistencia social.

: **Que** **Said Vargas Sáenz** y **Fortino Díaz Cano** son dos de los nombres más sonados para aspirar a la dirigencia del **SNTE** en **Hidalgo** por lo que ya están "operando" su posicionamiento entre la base magisterial, pues ambos dicen ser los preferidos para sustituir a **Sinuhé Ramírez Oviedo**, quien por cierto se va sin pena ni gloria luego de acabar con más enemistades al interior que aliados, por lo que ahora que ande como cualquier docente ¿lo volverán a aceptar?

(Redacción, página 06)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Las perlas...

"La propuesta de presidencia fue que firmemos el contrato cada seis meses, a mí no me parece bien que cada seis meses nos estemos peleando, para sumar voluntades y que vea que no estamos cerrados hay que firmarlo cada año, con la promesa de que el relleno se utilice los cuatro años"

Cecilio Téllez Escárcega

Presidente del Comisariado Ejidal del Huixmí

"No hemos encontrado ningún niño que hayamos tenido que ir por él y que no tenga redes familiares, de lo contrario tendríamos que solicitar que el Ministerio Público dicte una medida urgente de protección y quedarían bajo nuestro cuidado, pero no ha sido el caso"

Patricia González Valencia

Directora general del Sistema estatal DIF

"En todas las dependencias se estará cuidando que se bajen los recursos en la manera en que debe de ser. El gobernador lo ha dicho, es el momento de darle respuesta a la ciudadanía de un gobierno honesto y eficaz. Estaremos rindiendo cuentas punto por punto y peso por peso"

Daniel Jiménez Rojo

Titular de Sedesol Hidalgo

(Redacción, página 06)

Criterio-Se dice que...

QUE se presume que, durante el desarrollo del primer semestre del año en curso, haya relevos en algunas importantes áreas en la Secretaría de Educación Pública de Hidalgo, la SEPH. De concretarse lo anterior, los movimientos impactarían con relevos en altos niveles en esa dependencia que dirige Soyanara Vargas Rodríguez.

QUE, tratándose del congreso para elegir al nuevo comité ejecutivo de la de Sección XV del SNTE, se comenta entre los trabajadores de la educación que la convocatoria que publicará el Comité Ejecutivo Nacional de ese sindicato magisterial posiblemente se expida en los primeros días de marzo, la cual tendrá calendarizado el proceso. El congreso para elegir dirigencia sería en la primera semana de abril, y justo al terminar esa semana, iniciará el periodo vacacional de Semana Santa, lo que daría paso para que cualquier inconformidad quede desactivada en automático debido a las dos semanas de vacaciones del personal que trabaja en el sistema educativo estatal. ¿Así, o más planeado?

QUE la rumorología sobre cambios en el seno del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Revolucionario Institucional ubica a Claudia Ruiz Massieu en la secretaria general del partido, y señala también que se darían relevos en los sectores campesino y popular del tricolor. Se habla de que el hidalguense José Antonio Rojo García de Alba es un serio aspirante a la dirigencia de la Confederación Nacional Campesina (CNC). El exdiputado local y federal y exfuncionario estatal y expresidente del tricolor en el estado, nativo de Huichapan, con larga trayectoria en los quehaceres de su partido y en ese sector agrario del cual es presidente del consejo político, ahora está en la óptica de la clase política estatal y nacional.

QUE, según dicen los enterados, el 28 de marzo próximo será cuando se dicte sentencia para conocer si se revocan o no las 16 nuevas notaría y los siete cambios de adscripción de aquellos exfuncionarios estatales que se hicieron acreedores de esos títulos. El abogado Julio Gálvez, en su momento, procedió a promover un amparo demandando el derecho a la igualdad. El fallo del juez federal dirá si se cumplieron o no los requisitos legales, y si existió conflicto de intereses o algunas otras irregularidades en el proceso de cuando se adjudicaron esos nombramientos.

QUE hacen mucho ruido, pero siguen dándose nombramientos en el gobierno estatal. El más reciente, por ejemplo, fue el de Víctor Rodríguez Gaona como director general de profesiones en el estado. **(Redacción, página 03)**

Unidad de Comunicación Social

El Independiente-El Socavón...

Las sospechas de un fraude de dantescas dimensiones en la pasada administración estatal son cada vez más certeras.

(Redacción, página web)

La Crónica de Hoy-La Esquina...

Al continuar el problema del robo de combustibles de ductos pertenecientes a Pemex en la entidad, también incrementa el riesgo de un accidente de consecuencias funestas tanto para quienes se dedican a este ilícito como para la población en general. En otras entidades vecinas ocurrieron hace tiempo hechos que, por desgracia, costaron vidas humanas. Lo cierto es que regiones específicas como Cuautepec y, como en este caso, Tula llevan mano en cuanto a dichos incidentes.

(Redacción, primera plana)

La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...

Arriba-Margarita Gálvez: Ante un escenario económico complejo, la presidenta de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación está muy pendiente de los cambios para así plantear estrategias que permitan a los integrantes del sector en Pachuca mejorar en los rubros que sea posible. En ese sentido el papel de Gálvez Grimaldo implica más que determinación para concluir con éxito cada proyecto.

Abajo-Antonieta Herrera: Para la primera presidenta municipal en Atitalaquia el tema con los exsulbaternos y algunos empleados en activo no aparece como una de las situaciones más tersas, debido a que las inconformidades siguen y seguirán, por diversos motivos. Ahora este asunto se extiende y empañá otros aspectos de su gestión; sin embargo, ya se verá en qué termina todo.

(Redacción, página 02)

La Crónica de Hoy-Grillerías...

POSTULANTES

Señalaron los grillitos que ya **está todo más que listo para la renovación del Sindicato de Trabajadores del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Hidalgo. Varios son los perfiles apuntados para encabezar la dirigencia estatal del organismo; sin embargo, uno de los nombres que más suena es el de Marisa Molina Téllez, doctora del organismo con trayectoria y que podría dar la sorpresa en la postulación. Según se dice sólo están a la espera de la convocatoria para definir estas participaciones internas.**

REGRESO

Este jueves se confirmó la especie de que **el exjefe de Mesa de Redacción de los noticiarios de Once TV, Javier Martín, será reincorporado en breve como elemento crucial de la Oficina de Prensa del gobierno estatal. Cabe recordar que Martín Miranda no desconoce las tareas a ejercer en dicha área pues hace algunos sexenios ya trabajó en Hidalgo. El currículum de este perfil es amplio y seguro abonará con su experiencia en la relación de ese organismo con los medios de comunicación locales.**

EXÁMENES

También informaron los grillitos que **se llevaron a cabo los primeros exámenes de conocimientos y psicométricos para aquellos y aquellas que aspiran a ocupar algún encargo en las diversas áreas del gobierno estatal; estas pruebas forman parte de los nuevos mecanismos implementados para la incorporación de profesionistas al ámbito burocrático de la entidad.**

EXPLOSIÓN

Alerta y **movilización por parte de elementos de emergencias hasta la región de Santiago de Anaya, donde al medio día de este jueves fue registrada la explosión de un polvorín. Según los primeros reportes del hecho por parte de las autoridades que acudieron a ese lugar, hay cuando menos cuatro personas lesionadas** y con quemaduras considerables. Habrá que esperar el informe oficial.

(Redacción, página 02)

PLANO NACIONAL

El Universal-Trife da vuelta a ley y compra autos de lujo: Aunque el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) tiene un tope de no más de 600 mil pesos en el costo de los vehículos asignados a los magistrados, el organismo dio la vuelta a sus normas para asignar unidades que superan el millón de pesos. Para el área administrativa del tribunal: "No son vehículos para apoyo al cargo", argumento que le permitió rebasar el techo de gasto permitido. Los límites están fijados en los Lineamientos para la Asignación, Uso y Control de Vehículos y Cajones de Estacionamiento del TEPJF: para magistrados de Sala Superior, el costo máximo unitario es de 600 mil pesos y para magistrados de Sala Regional de 400 mil pesos, ambos con IVA. Esas normas vigentes desde 2012 fueron validadas por el TEPJF el 16 de enero pasado, cuando se ratificó ese techo de costo unitario. Pero como revela EL UNIVERSAL, el TEPJF adquirió dos Chevrolet Suburban de un millón 36 mil pesos cada una y dos Tahoe de 897 mil pesos que superarían ese límite, aunque no son vehículos para apoyo al cargo, según el área administrativa. **(Carina García, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/02/17/trife-da-vuelta-ley-y-compra-autos-de-lujo#imagen-1

La Jornada-Stiglitz: era Trump, oportunidad de oro para Latinoamérica: América Latina tiene una oportunidad de oro para consolidar la integración regional y las reglas de un Tratado de Libre Comercio (TLC) sin la presencia de Estados Unidos, en la era del gobierno de Donald Trump, aseguró el premio Nobel de Economía Joseph Stiglitz. El Nobel (2001), uno de los principales críticos del gobierno de Trump, reiteró que las políticas económicas y comerciales anunciadas desde la Casa Blanca están generando incertidumbre en todo el mundo. Ante esta coyuntura, Latinoamérica tiene que responder con un sentido más solidario entre las naciones, sostuvo Stiglitz al responder una pregunta de Notimex en el marco de la conferencia *El futuro de Colombia, justicia social y economía*, realizada en esta capital por la Universidad del Rosario y el diario *El Tiempo*. Recordó que en los últimos 25 años la discusión es qué tanto puede dominar o no Estados Unidos en la implementación de un Tratado de Libre Comercio para las Américas, que a la vez lleve a una integración más estrecha. **(Notimex, primera plana)**

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.jornada.unam.mx/2017/02/17/economia/023n1eco

Excélsior-Poco probables, los gasolinazos diarios: Existen las condiciones para que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) anuncie hoy que se mantendrán los precios que ahora tienen las gasolinas y el diesel, aseguró Guillermo Aboumrad, director de Estrategias de Mercado de Finamex, Casa de Bolsa. El lunes, Excélsior informó que la dependencia pretende suspender los gasolinazos diarios programados del 18 de febrero al 30 de marzo. Ayer, en un reporte, Aboumrad explicó que la reciente apreciación del peso frente al dólar causó una baja en la referencia internacional del combustible, lo que da espacios al gobierno para ajustar el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) y conseguir que no suban las gasolinas. Anoche, en un comunicado, la Asociación Mexicana de Empresarios Gasolineros (Amegas) expuso que "todo hace indicar que permanecerán sin cambios" los precios. **Se puede mantener precio de gasolinas.** El precio internacional se redujo de 8. 68 a 8. 16 pesos por litro: Finamex. Existen condiciones para que la Secretaría de Hacienda mantenga los precios de las gasolinas, debido a que la reciente apreciación del peso frente al dólar provocó una caída en la referencia internacional en pesos, que le da margen de maniobra a la dependencia para, mediante ajustes al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS), que queden en su nivel actual.

(Paulo Cantillo, primera plana)

Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:

www.dineroenimagen.com/2017-02-17/83670

COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

Milenio-El asalto a la razón...

La PGR, en estado terminal

La cifra de casos de su competencia (delitos federales) que la PGR ha sido incapaz de atender da idea del estado comatoso de la institución: 74 mil 310 averiguaciones previas que el Ministerio Público no ha podido integrar. De ese total quién sabe cuántas ni siquiera ha comenzado a indagar. Y la cosecha de denuncias continúa: con el nuevo sistema penal acusatorio, la PGR acumula ya más de mil *carpetas de investigación*. A duras penas, por lo visto, resolvió "irregularidades internas" que derivaron en 135 despidos de servidores públicos adictos a la corrupción, el abuso de autoridad y la extorsión. La vetusta estructura burocrática resiste el paso de cualquier procurador que, en los últimos diez años, ha durado en promedio tan inútil como triste año y medio. De aquí a que en el Congreso la mezquindad política de diputados y senadores dé a luz la nueva Fiscalía General de la República, alivia el anuncio de que académicos de la UNAM, el CIDE y el Instituto Nacional de Ciencias Penales trabajarán para uniformar en chinga la operación de las procuradurías y fiscalías de todo el país.

(Carlos Marín, página 02)

Milenio-En Privado...

Un solo candidato y muchos aspirantes

Ayer en Radio Fórmula, Roy Campos, presidente y director general de Consulta Mitofsky, dio a conocer la encuesta de preferencias y escenarios para 2018 en la que destacó que el PRI cayó al tercer lugar de preferencias, tras haber mantenido el primero desde 2008 con el efecto Peña Nieto, siendo ocupado ahora en forma inédita por Morena, que rebasó a todos dejando al PAN en segundo lugar. En el desplazamiento del PRI, que se dio en enero, fue central el tema del llamado *gasolinazo*, que potenció todos los factores en su contra, marcadamente el caso Duarte en Veracruz, y el del PAN, fue por el crecimiento de Morena. El PRD se mantiene en un muy distante cuarto lugar. En cuanto a los presidenciables por partido, en el PRI está Miguel Ángel Osorio Chong con una abrumadora ventaja sobre su más cercano seguidor, Eruviel Ávila, que está en segundo lugar, que duplica los puntos de los que les siguen lejanamente Manlio Fabio Beltrones, José Antonio Meade, Luis Videgaray, Ivonne Ortega y Aurelio Nuño. No incluyó a José Narro. En el PAN, Margarita Zavala con 53 puntos, duplica los 25 de Ricardo Anaya y los 22 de Rafael Moreno Valle. Dicho de otro modo, ni sumando ambos la alcanzan. En el PRD, Miguel Mancera aventaja por varios cuerpos a Silvano Aureoles, que es segundo, y por más de 10 a Graco Ramírez. Y en Morena solo hay uno, Andrés Manuel López Obrador, quien ya es candidato. En cuanto a los *enfrentamientos entre cinco candidatos*, en todas las opciones sale ganador el tabasqueño, pero le apunté a Roy que está enfrentando a un candidato, López Obrador, con plan de gobierno y equipo de campaña, contra meros aspirantes, lo que hace la diferencia, porque es el candidato, no el partido, el que gana elecciones. Y ni en el PRI ni en el PAN ni en el PRD hay candidatos, quehacer en el que López Obrador lleva 17 años, desde que cada mañana pedía a los reporteros, en la jefatura de Gobierno, que le *dieran por muerto*, cuando estaba, como está, más vivo que un dolor. Y solo agregar: desde que el dirigente de Morena está arriba en las encuestas, éstas han recuperado su *credibilidad* y referencia perdidas desde 2006. Lo que son las cosas.

Retales

1. Magnate. En la licitación del Ifetel de 121 frecuencias de FM, un solo grupo, *Tecno Radio*, con número de identificación 5324, ganó 67, lo que quiere decir que ha nacido un gigante de la radiodifusión. Solo por Playa del Carmen, de 100 mil habitantes, pagó 64 millones de pesos. ¿Quién será el magnate? Pronto lo sabremos;

2. Ley. Le había adelantado que el Congreso *batearía* la Ley de Seguridad Interna, y ayer la *batearon*; y

3. Mega. El procurador Raúl Cervantes participa en Brasil en una cumbre convocada por ese gobierno para el intercambio de información de la megaoperación de corrupción vía sobornos de la firma Obedrech en 12 países de la región, entre ellos México vía Pemex, entre 2004 y 2014.

(Joaquín López Dóriga, página 02)

Unidad de Comunicación Social

Milenio-Trascendió...

: **Que** en un encuentro con más de 60 embajadores y representantes diplomáticos organizado por la Sagarpa, el embajador de Corea del Sur, **Behoo Chun**, no solo planteó la disposición de su país para establecer en el corto plazo un tratado de libre comercio con México, sino que urgió a llevarlo a cabo. El secretario **José Calzada Rovirosa** sonrió ante la petición y añadió que México busca socios "para los próximos 100 años, no solo para el próximo cuatrienio", por lo que ya hay reuniones programadas con Argentina, Brasil y Rusia a fin de comprar granos y diversificar mercados.

: **Que** quienes salieron a censurar a **Andrés Manuel López Obrador** por sus declaraciones ante lo sucedido en Tepic fueron los senadores por Nayarit, quienes expresaron su inconformidad porque el líder de Morena "está más preocupado por los grupos criminales que por la propia ciudadanía, lo que es reprochable". Los senadores **Hilaria Domínguez, Margarita Flores y Raymundo García** subrayaron que no se vale distorsionar lo que las instituciones realizan para defender a la población y garantizar paz y tranquilidad.

: **Que** el reconocimiento Elvia Carrillo Puerto 2017 será para **Gloria Ramírez Hernández**, doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de París, debido a su contribución al empoderamiento de las mujeres mexicanas y al avance de sus derechos humanos. La Comisión para la Igualdad de Género del Senado aprobó otorgar el galardón que se entregará el próximo 9 de marzo al mediodía en el salón de plenos.

: **Que** el miércoles, la secretaria de la Función Pública, **Arely Gómez**, recibió en su oficina a **Alejandro Murat**, gobernador de Oaxaca, en un encuentro en el que los funcionarios coincidieron en trabajar de manera conjunta y compartir mejores experiencias en temas como la contraloría social, el control interno, las auditorías y el Sistema Nacional de Fiscalización. En la reunión estuvieron el secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del gobierno de Oaxaca, **José Ángel Díaz Navarro**, y la titular de la Unidad de Operación Regional y Contraloría Social de la SFP, **Ana Laura Arratia**, así como el director general adjunto de Desarrollo Organizacional de Órganos de Vigilancia y Control de la dependencia, **Jorge Meneses Portugal**.

(Redacción, página 02)

Criterio-Jaque Mate...

BRINDIS DE TEQUILA

Otros productores de tequila y las cerveceras más importantes de México han aceptado ser adquiridos por grandes consorcios internacionales. Es casi una necesidad en el mercado global. José Cuervo ha optado, en cambio, por mantenerse como empresa mexicana y para eso ha lanzado una oferta de acciones cuyo éxito contrasta con el pesimismo que agobia al país. La oferta pública inicial tuvo lugar el 8 de febrero en la Bolsa Mexicana de Valores. Ante la fuerte demanda, las acciones se vendieron al precio máximo de 34 pesos por acción y continuaron subiendo después. El 31. 4 por ciento se colocó en México y el 68. 6 por ciento en el extranjero. Las amenazas de Donald Trump no fueron factor. La colocación representa 15 por ciento de las acciones de Cuervo y levantó 18 mil 635 millones de pesos, poco más de 900 millones de dólares. Cuervo, encabezada por Juan Domingo Beckmann con apoyo de su padre Juan Francisco Beckmann Vidal, quiere usar estos recursos para adquirir marcas y fortalecer su presencia internacional. El tequila sigue siendo el producto más importante de la empresa, pero representa ya sólo 58 por ciento de sus ventas. Cuervo es dueño de la Old Bushmills Distillery de Irlanda del Norte, la destilería más antigua del mundo, y tiene una planta de vodka en San Francisco. Sus tequilas van de Cuervo Especial, de gran éxito en Estados Unidos, hasta líneas de lujo como Maestro Tequilero y Reserva de la Familia. La empresa vende 80 por ciento de sus productos en el extranjero, pero 60 por ciento de su producción está en México con costos en pesos. No es fácil participar en el negocio legal de las bebidas alcohólicas en nuestro país. El gobierno impone un punitivo gravamen de 53 por ciento al tequila y a otras bebidas alcohólicas, al cual se le suma (se cobra impuesto sobre impuesto) un IVA de 16 por ciento por lo que la carga fiscal se eleva a un extraordinario 77. 48 por ciento. Por eso un tequila es más barato en Texas que en Jalisco. La excesiva carga fiscal ha provocado que 42 por ciento de los destilados en México se vendan en el mercado informal de contrabando y bebidas adulteradas. El

Unidad de Comunicación Social

gobierno ganaría más dinero, dejaría de castigar injustamente a la industria formal y no pondría en peligro la salud de los consumidores si cobrara un impuesto razonable. Pero nuestros políticos no se interesan en la razón. A pesar de los gobiernos, Cuervo ha sabido sobrevivir y prosperar en México. José Antonio de Cuervo y Valdés adquirió las primeras tierras en Tequila en 1758, José Prudencio de Cuervo empezó la producción poco después y José María Guadalupe de Cuervo obtuvo en 1795 la primera real cédula para vender el "vino mezcal" fuera de Tequila. La empresa es hoy líder mundial en tequila, con 29.7 por ciento del mercado global, en un momento en que el producto está creciendo vigorosamente (por ejemplo, 5.3 por ciento anual en Estados Unidos). Cuervo genera casi 6 mil empleos directos, 90 por ciento en México. El 58 por ciento labora en el campo y el 8 por ciento es personal sindicalizado de las plantas de producción. La apuesta de Cuervo es arriesgada. Siempre es más fácil vender a una multinacional que construir una red global de distribución competitiva. El éxito de la oferta inicial revela que hay apetito para invertir en una buena empresa mexicana. Si solo el gobierno dejara de ponerle piedras en el camino, el crecimiento y la creación de empleos formales serían significativamente mayores.

Irregularidades

Una vez más la Auditoría Superior de la Federación ha ofrecido una larga lista de irregularidades en el gasto público de 2015. Esperemos que el nuevo Sistema Nacional Anticorrupción con su fiscal eviten que estas irregularidades se sigan quedando sin sanciones.

(Sergio Sarmiento, página 17)

El Universal-Bajo Reserva...

Apapachan a Elba Esther Gordillo

Con todas las facilidades que no se pueden tener en el centro hospitalario de una prisión, celebró a principios de mes su cumpleaños 72 en la azotea de un hospital privado de la colonia Roma en la CDMX. Elba Esther Gordillo, ingresada en el María José Roma desde noviembre de 2016, estuvo acompañada de sus familiares. Nos cuentan que en su habitación tenía televisión, reposit, cama y baño. Sin embargo, nos dicen, la ex presidenta del poderoso Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, actualmente bajo proceso penal por delitos federales, ha recibido algunos mensajes que se pueden considerar apapachos y le han permitido ocupar un espacio mucho más amplio dentro del hospital, a punto de cumplir cuatro años de su aprehensión. ¿El siguiente paso será la prisión domiciliaria? Eso buscan desde

No hubo cancelación de Kelly: SER

La cancillería mexicana asegura que el secretario de Estado, Rex Tillerson, y el secretario de Seguridad Interior, John Kelly, ambos de Estados Unidos, nunca cambiaron la fecha de su viaje a México. La SRE asegura que la fecha de dicha reunión nunca se modificó, como lo aseguró a esta columna personal de la propia dependencia. De hecho, dice la Cancillería, fue hasta el pasado miércoles cuando la fecha del viaje de trabajo a México, el 23 de febrero, quedó oficializada.

Viene encontronazo en la Cámara de Diputados

En la Cámara de Diputados ya se ve venir un encontronazo. Se trata de la lucha que se dará por la elección de tres consejeros electorales. Nos cuentan que el primer choque de esta elección se presentará en la definición del Comité Técnico que colaborará en la elección de los sustitutos de los consejeros salientes Beatriz Eugenia Galindo, Arturo Sánchez y Javier Santiago Castillo. Para este Comité, la CNDH propondrá a dos personas, el INAI a otras dos y la Junta de Coordinación Política de San Lázaro a tres integrantes, que adelantan serán repartidos entre PRI, PAN y PRD, los grupos mayoritarios. Pero lo que se teme es que también el Verde y Morena peleen por tener participación en este proceso para elegir a los tres consejeros electorales que durarán en el cargo nueve años. Consideran que en especial Morena peleará con todo.

Unidad de Comunicación Social

Calzada busca a Corea del Sur

Ante las amenazas de que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte podría ver su fin, el gobierno mexicano está explorando de dónde saca acuerdos comerciales para tratar de amortiguar el golpe que generaría un eventual cierre del TLCAN. Nos dicen que el secretario de Agricultura, José Calzada, inició esta semana conversaciones con el embajador de Corea del Sur, aprovechando una reunión con el cuerpo diplomático acreditado en México, con el fin de proponer una sociedad comercial entre ambas naciones. Nos cuentan que de manera formal el funcionario mexicano ha expresado a los coreanos el interés por avanzar en esa dirección.

(Redacción, página 02)

Reforma-Templo Mayor...

EL PASADO lunes hubo una reunión de gabinete que llamó mucho la atención, pues se llevó a cabo en la Cancillería y la encabezó Luis Videgaray. **OFICIALMENTE** se manejó como una junta del equipo encargado del tema "México con Responsabilidad Global", pero sin duda fue curioso ver a los secretarios de Marina y de la Defensa Nacional y al mismísimo titular de Gobernación, quien formalmente es el responsable de los temas de seguridad, pidiendo la palabra al canciller.

AHÍ estuvieron también los secretarios de Hacienda, Economía, Energía, Turismo y Medio Ambiente...por si alguien tenía dudas de con quién deben reportarse.

CUANDO se daba por un hecho la aprobación de la Ley de Seguridad Interior como regalo para las Fuerzas Armadas el 19 de febrero, Día del Ejército Mexicano, en el Congreso tocaron a retirada. **TODO INDICA** que el apantallante operativo en Tepic, en el que se "abatió" al capo llamado H2, provocó que los diputados se la pensarán nuevamente sobre la conveniencia de que militares y marinos encabecen la lucha contra el narcotráfico, dada la famosa "letalidad" que han desplegado.

A ESO se suma que en los últimos días diversas organizaciones ciudadanas, académicos y defensores de derechos humanos exigieron ampliar el debate, antes de que se aprobara la polémica legislación. De ahí que los diputados federales decidieron bajar el tema de la agenda legislativa, y dejar su aprobación para mejores tiempos.

LA FLAMANTE Constitución de la Ciudad de México tendrá su primera prueba de fuego el próximo lunes, ni más ni menos, por parte de los magistrados capitalinos. **EN EL SENO** del Tribunal Superior de Justicia velan armas para presentar una controversia constitucional en contra de la Carta Magna, pues les inquieta la forma en que se integrará el Consejo de la Judicatura. **DE ACUERDO** con el nuevo ordenamiento, la ALDF tendrá la facultad de integrar el Consejo Judicial Ciudadano y éste, a su vez, designará a los siete integrantes del Consejo de la Judicatura, de los cuales sólo tres tendrán carrera judicial.

A LA GREY judicial le preocupa perder esas posiciones, por lo que 70 de 78 magistrados ya firmaron una petición para que Édgar Elías Azar interponga la controversia. ¡Qué tal! **LA QUE** tuvo que cortar ayer su gira por Veracruz fue la senadora Cristina Díaz, hasta hoy lideresa de la CNOP. El intempestivo regreso a la Ciudad de México se tradujo al interior del PRI como la confirmación de que José Murat será el nuevo dirigente del sector popular tricolor.

(Redacción, página 10)

CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio



El Independiente



La Jornada

